



## INFORME SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA GUARDIA CIVIL EN EL MUNICIPIO DE S.M.R.A.

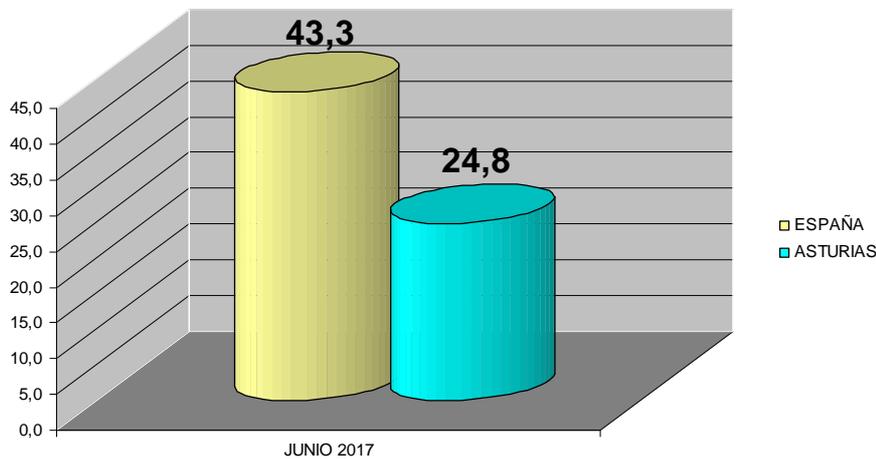
### 1.- INTRODUCCIÓN

El municipio de San Martín del Rey Aurelio, tiene una superficie de 46 kilómetros cuadrados y una población total de 2.346 habitantes, hallándose la mayor parte de la población asentada en pequeños núcleos poblacionales dispersos a lo largo de él.

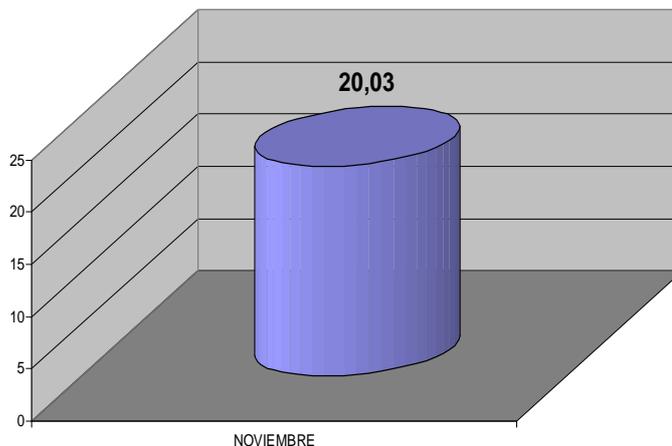
En el aspecto económico, por lo que atañe al ámbito competencial de la Guardia Civil, las industrias existentes son de pequeña entidad. El sector preponderante es el primario (agricultura y ganadería), con una finalidad auto abastecedora.

El municipio de S.M.R.A. no evidencia una problemática delincriminal especialmente relevante, mostrando en los siguientes datos estadísticos:

TASA CRIMINALIDAD JUNIO 2017



TASA CRIMINALIDAD GUARDIA CIVIL



Tal y como queda reflejado en las gráficas, la tasa de criminalidad exclusiva del Cuerpo en el municipio de S.M.R.A. es de media unos 4 puntos inferior a la del Principado de Asturias y unos 23 a la nacional.



## **2.- INFRACCIONES PENALES COMPETENCIA GUARDIA CIVIL (DATOS ENERO-NOVIEMBRE 2016 / 2017)**



Analizando los datos estadísticos de periodo enero-noviembre 2017 y comparándolos con el año anterior, se observa lo siguiente:

	2016	2017	% VARIACION
1.- Infracciones Penales	32	47	47
2.- Infracciones contra el Patrimonio	14	24	71
3.- Infracciones contra las Personas	3	2	-33
4.- Libertad en indemnidad Sexual			
5.- Libertad	2	7	250
6.- Relaciones Familiares			
7.- Seguridad Colectiva	11	12	9
8.- Otras Infracciones del Código Penal	2	2	0
11.- Contra los Intereses Generales			
12.- Contra el Orden Público			
13.- Detenidos	13	4	-69
14.- Investigados	2	8	300
15.- Infracciones Administrativas	39	57	46

Partimos de la premisa de que los datos que estamos analizando son cifras bajas, lo que supone que cualquier incremento que se produzca implica un ascenso en los porcentajes que a simple vista parecerían alarmantes (se pasa de 32 infracciones penales a 47).

Los porcentajes más relevantes son:

Delitos contra la libertad, en los que se pasa de 2 a 7 delitos (coacciones, amenazas), lo que supone un incremento del 250% sobre las cifras de 2016.

Delitos contra el Patrimonio, que aumentan un 71%, se pasa de 14 a 24 de delitos.

De éstos últimos, 4 son estafas a través de Internet, 3 delitos leves de daños, 3 delitos leves de hurto y 2 robos con fuerza en grado de tentativa en vivienda no habitual.

Las restantes 12 infracciones penales son delitos graves contra el Patrimonio (robos con fuerza en las cosas), 6 de ellos se concentran en el primer trimestre del año debido en gran medida a la actividad de un grupo delincencial itinerante que actuó en los municipios de S.M.R.A. y de Laviana, mientras que los otros 6 se distribuyen a lo largo del resto del año.

Entrando en un análisis más pormenorizado de los 6 delitos acaecidos durante los últimos nueve meses del año nos encontramos con lo siguiente:

- Abril: 1 delito de robo con fuerza en las cosas en el anexo de una vivienda, con sustracción de un Quad (esclarecido) y 1 delito de defraudación de fluido eléctrico. Ambos delitos cometidos por la misma persona.
- Junio: 1 delito de sustracción de un armero y 10 armas en una vivienda de la localidad del Mayau Solís.
- Agosto: 1 delito de robo con fuerza en segunda vivienda de una desbrozadota.
- Septiembre: 1 delito de robo en segunda vivienda de una cadena musical, una estufa y un secador.
- Octubre: 1 delito de robo con fuerza en las cosas en segunda vivienda, sustrayendo una desbrozadota.

El porcentaje de esclarecimiento de infracciones penales durante los 11 primeros meses del año es del 49,7%.



### **3.- ACTUACIONES MÁS RELEVANTES AÑO 2017**

#### **ABRIL 2017:**

Diligencias 2017-4789-120: Delito contra el Patrimonio y el Orden Socioeconómico. Robo con fuerza en las cosas en una vivienda de la localidad de Santa Bárbara. Fue sustraído un quad y una desbrozadora, habiendo sido esclarecido, recuperados los efectos y detenidas 3 personas como autores del hecho.

A raíz de la actuación arriba reseñada, y tras continuar con las investigaciones, se tuvo conocimiento de la comisión de un delito de cultivo/elaboración de droga y otro de defraudación de fluido eléctrico en la localidad de Riocerezal. A consecuencia de ello se detuvo a una persona y se aprehendieron un total de 311 plantas de Marihuana y fueron intervenidos numerosos efectos destinados al cultivo de dicha sustancia (lámparas, humidificadores...). Por estos hechos fueron instruidas las diligencias policiales número 2017-100886-132.



### **4.- EVENTOS MÁS IMPORTANTES CELEBRADOS EN S.M.R.A.**

Sin lugar a dudas el festejo más importante que tiene lugar en demarcación Guardia Civil son las fiestas del "Pote".

Dicha celebración, organizada por la Sociedad Cultural y Festejos San Bartolomé con la colaboración del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio se desarrolla a finales del mes de agosto.

La mayor parte de actividades tienen lugar en el interior del Prado cercano a la entrada de la localidad de Santa Bárbara aunque muchos de los asistentes tienden a dispersarse a lo largo del tramo de carretera cortado al tráfico, entorno de la población de Santa Bárbara y zonas de esparcimiento localizadas entre ellos.

Durante los días de celebración, llegan a concentrarse en los conciertos que tienen lugar en el Prado, varios miles de personas, las cuales acceden hasta allí utilizando el transporte público, taxis y vehículos privados.

Las características de dicho evento obligan a la confección de un dispositivo de servicio específico orientado al mantenimiento del orden público y la evitación de actos delictivos o terroristas.

En el mismo participan la totalidad de las unidades adscritas a esta Compañía (ETPJ de Langreo, grupo de Compañía, patronas y Puestos), siendo apoyadas por otras a nivel de Comandancia como es la USECIC de Gijón.

En el caso del presente año, y del 25 al 29 de agosto, se emplearon específicamente a dicho dispositivo 40 componentes de Seguridad Ciudadana de esta unidad, 20 componentes de la USECI de la Comandancia, además de otros 59 componentes de Seguridad Ciudadana que prestaron servicios de núcleo operativo y que estaban en todo momento disponibles para incrementar la presencia de la fuerza caso de que fuera necesario.

Gracias a este dispositivo, se ha conseguido que a lo largo del año 2016 y 2017 no hayan tenido lugar hechos delictivos de especial relevancia. En el año 2016 no tuvo lugar delito alguno, mientras que en 2017 se produjo un delito leve de lesiones por una pelea entre varias mujeres.

En 2016 fueron formuladas 2 denuncias por tenencia de sustancias estupefacientes y 1 por tenencia de armas (el infractor fue denunciado en un DOP por tener de un cuchillo en el interior del turismo que conducía).

En 2017 se formularon 5 denuncias por tenencia de sustancias estupefacientes y 1 por exceso en el horario de cierre de la barra del bar de la fiesta.



## 5.- ÓRDENES DE PROTECCIÓN EN VIGOR

UNIDAD	ALTO	MEDIO	BAJO	NO APRECIADO
PUESTO DE LANGREO		1	1	1
TOTAL		1	1	1



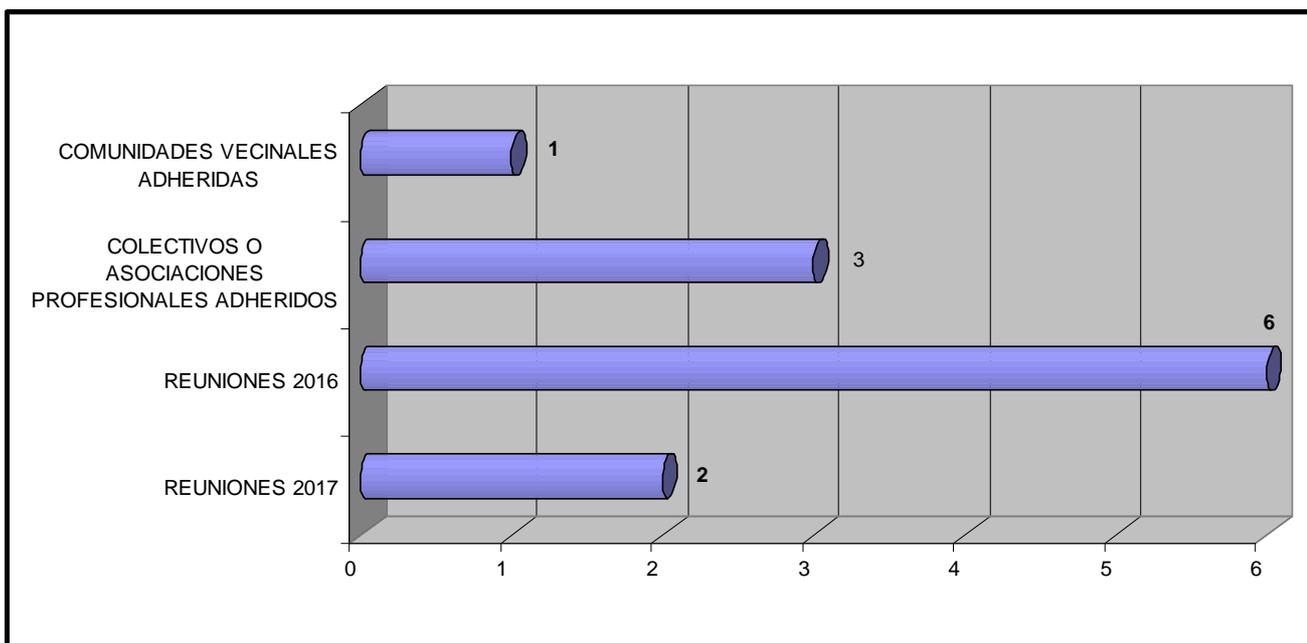
## 6.- POLICÍA ADMINISTRATIVA

INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS ENERO - NOVIEMBRE	2016	2017	% VARIACIÓN
SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE	22	43	95
SEGURIDAD VIAL	9	10	11
RELEVANTES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	7	11	57
OTRAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS	4	1	-75
TOTAL	42	65	55

## 7.- OTRAS ACTUACIONES

OTRAS ACTUACIONES ENERO - NOVIEMBRE	2016	2017	% VARIACIÓN
ACOMPAÑAMIENTOS	0	1	100
AUXILIOS MECÁNICOS	2	1	-50
AUXILIOS SANITARIOS	5	0	-100
INSPECCIONES ADMINISTRATIVAS	14	19	36
INSPECCIONES OCULARES	3	3	0
CONTROLES	123	119	-3
IDENTIFICACIONES	92	61	-34
TOTAL	239	204	-15

## 8.- DATOS PLAN CONFIANZA



## **9.- ACTUACIONES PREVENTIVAS Y REACTIVAS**



Como medidas preventivas y reactivas cara a afrontar la problemática delincriminal del Concejo de S.M.R.A. cabe destacar que la habitual labor que diariamente realiza el Puesto de Langreo se ve complementada con la llevada a cabo también por Patrullas de otros Puestos de la Compañía y la actividad que diariamente llevan a cabo el Grupo de investigación de la Compañía y el ETPJ de Langreo.



Abundando en lo expuesto, en esta Compañía se establecen dispositivos operativos sobre vías públicas en el Concejo de S.M.R.A. dependiendo de los flujos delincuenciales, en cumplimiento de lo recogido en el "PLAN DISPOSITIVOS OPERATIVOS SOBRE VÍAS PÚBLICAS DE LA COMPAÑÍA DE LANGREO".

También es determinante la excelente coordinación existente con la Comisaría de CNP de Langreo-S.M.R.A. y con la Policía Local de S.M.R.A., con constantes intercambios de información de interés entre ambos Cuerpos Policiales.

## **10.- CONCLUSIÓN**

Las cifras analizadas en el presente informe evidencian que la problemática delincriminal en el municipio de S.M.R.A., es de escasa relevancia como queda claramente plasmado en la tasa de criminalidad, que de forma constante y a lo largo de estos últimos años ha permanecido por debajo de la del Principado de Asturias, diferencia que es más acusada aún si la comparamos con la media nacional.

Langreo, 15 de diciembre de 2017  
El Capitán Jefe de la Compañía,

Autorizado @

*Jorge Pérez González*